

En la presente actualización se ha realizado mejoras de rendimiento de algunas consultas de interesados en distintas funcionalidades de Gestión de Expedientes (#55538):

[1. Mantenimiento de Interesados de un expedientes](#)

[2. Interesados en el envío de documentos a RES/GNT](#)

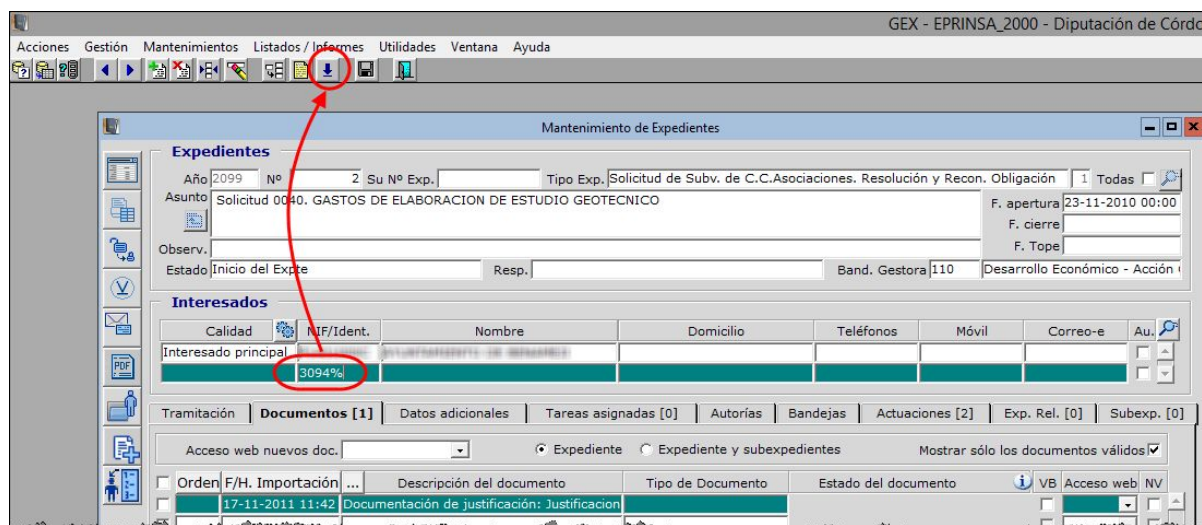
[3. Interesados en el envío de correos electrónicos](#)


[4. Interesados en el alta de expedientes](#)

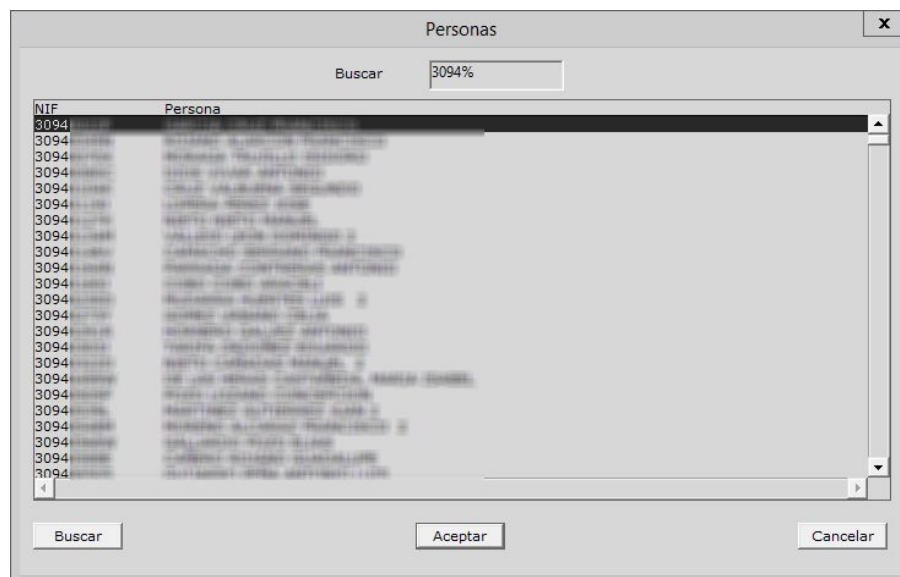
## 1. Mantenimiento de Interesados de un expedientes

Si la configuración de nuestro **GEX** permite sacar una lista de valores para seleccionar los interesados de un expediente (parámetro GEX "SISTEMA\_DE\_INTERESADOS" tenga el valor "LISTA"), tendremos que tener en cuenta el siguiente cambio de funcionamiento a

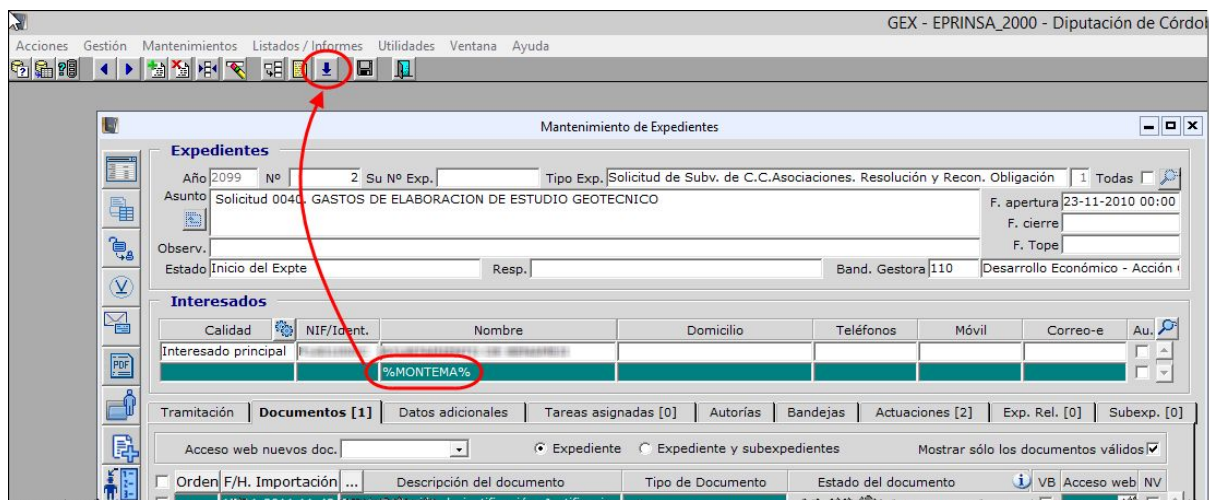
- Cuando se añada o modifique un interesado de un expediente, se podrá buscar a través del NIF. Si no se conoce todo el NIF, se podrá introducir una parte, seguida del carácter %:




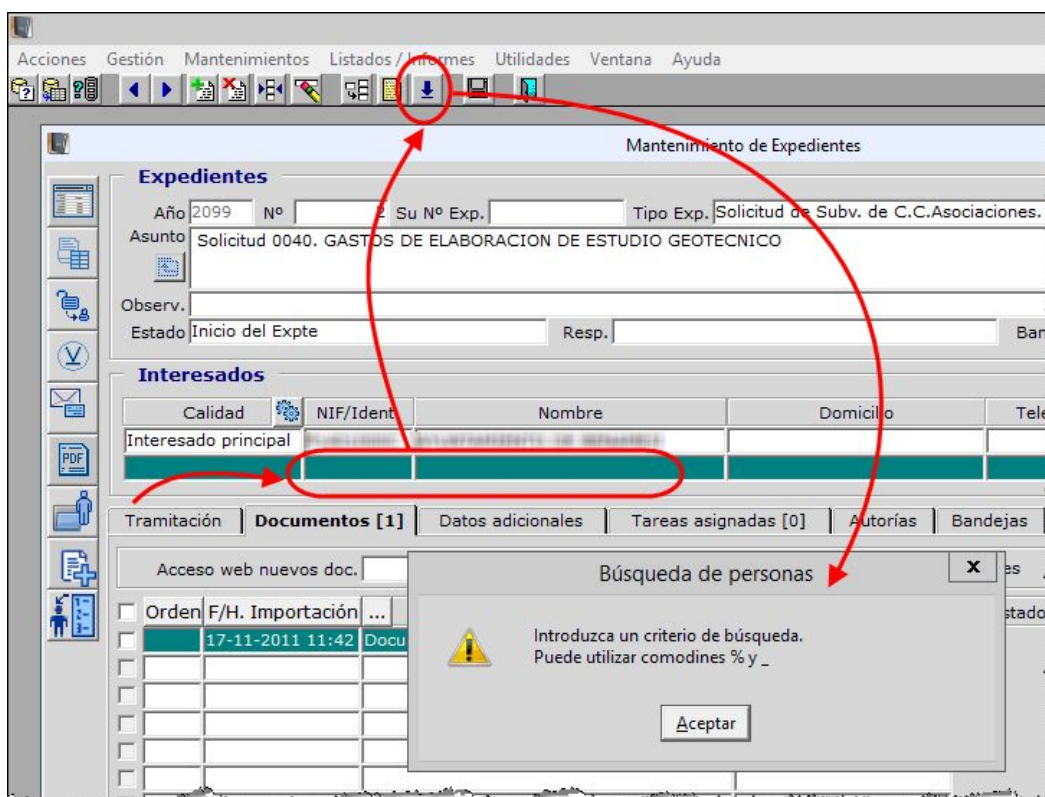
Pulsando **[F9]** o el botón  se mostrará una lista con las personas cuyo NIF empieza por el texto introducido:





- Del mismo modo, cuando se quiera buscar por el nombre y apellidos de la persona, se podrá introducir el nombre completo, que deberá coincidir exactamente con el de la persona. O bien, utilizar el carácter comodín %:



- No se permitirá pulsar **[F9]** o el botón  en el NIF o el nombre del interesado si el campo en cuestión está vacío. En este caso nos aparecerá un mensaje indicando que debemos insertar algún criterio de búsqueda:




Siempre es posible acceder con el botón  a la pantalla de personas, realizar allí la búsqueda de la que nos interese, e incorporarla al expediente a través del botón  (esta será la única manera de hacerlo si el parámetro GEX "SISTEMA\_DE\_INTERESADOS" tiene el valor "PANTALLA").

## 2. Interesados en el envío de documentos a RES/GNT


Se ha mejorado el rendimiento de la lista de interesados que permite seleccionar el interesado del envío pero no cambia el funcionamiento de esta pantalla.

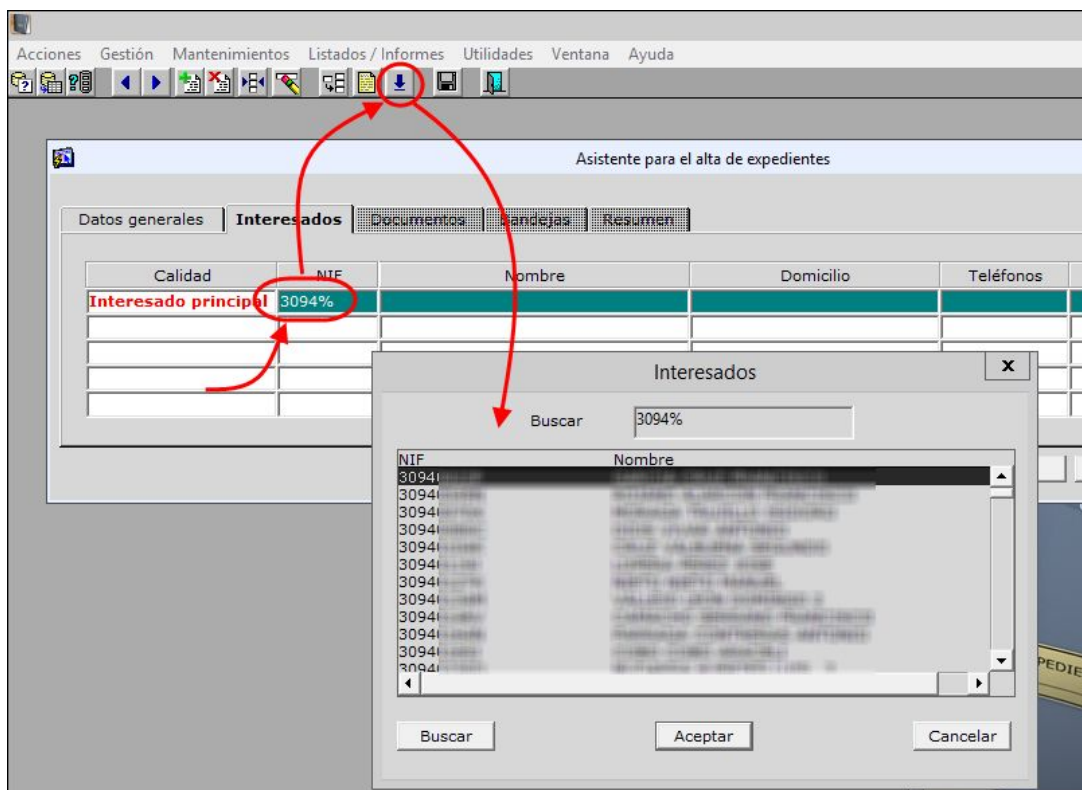
## 3. Interesados en el envío de correos electrónicos

Hasta ahora cuando desde la pantalla de envío de correo electrónico en cualquiera de los campos destinatario se pulsaba **[F9]** o el botón , nos aparecía una lista con todas aquellas personas que eran interesado en cualquier expediente de nuestra entidad. A partir de esta actualización para mejorar el rendimiento de dicha lista y facilitar la búsqueda de interesados se muestran solamente los interesados del expediente actual, más los de los subexpedientes y expedientes relacionados del mismo, siempre y cuando tengan un correo electrónico asociado. Dicho correo electrónico de un interesado se tomará del expediente, si se ha especificado ahí, o de los datos de la persona, si en el expediente no se encuentra esta información.

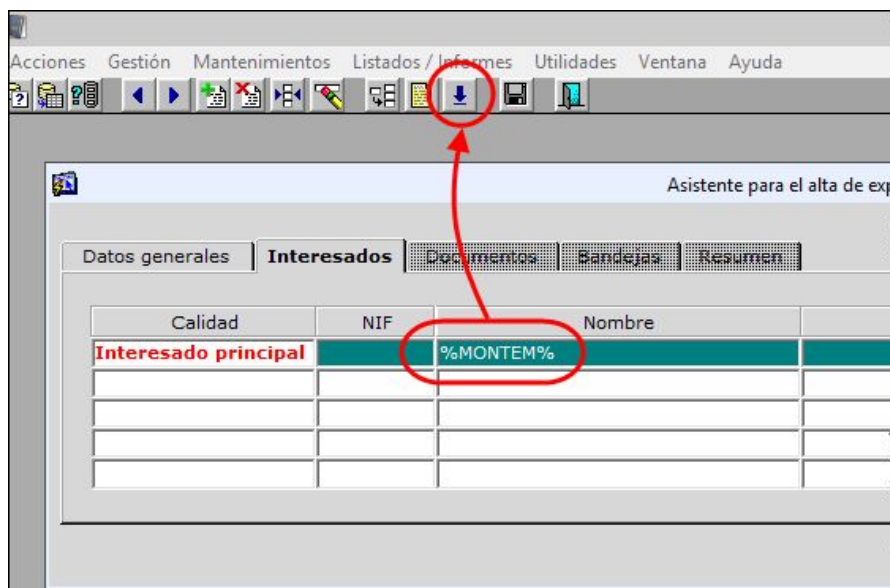
## 4. Interesados en el alta de expedientes


Cuando estamos dando de alta un expediente, en la solapa **Interesados**, tendremos que tener en cuenta lo siguiente:

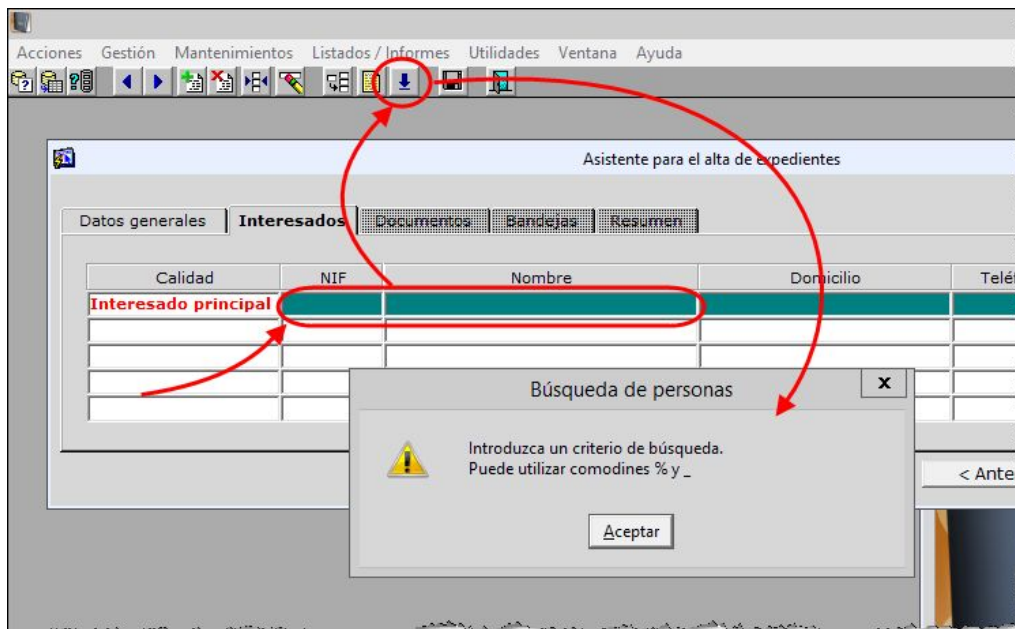
- Se podrá buscar a través del NIF. Si no se conoce todo el NIF, se podrá introducir una parte, seguida del carácter %. Pulsando **[F9]** o el botón , se mostrará una lista con las personas cuyo NIF empieza por el texto introducido (mismo funcionamiento que en la Gestión de Expedientes):





- Del mismo modo, cuando se quiera buscar por el nombre y apellidos de la persona, se podrá introducir el nombre completo, que deberá coincidir exactamente con el de la persona. O bien, utilizar el carácter comodín %:



- Si pulsamos **[F9]** o el botón , sobre el NIF o el nombre del interesado y el campo en cuestión está vacío, nos aparecerá un mensaje indicando que debe introducir un criterio de búsqueda:



- Por otra parte, siempre es posible acceder con el botón  a la pantalla de personas, realizar allí la búsqueda de la que nos interese, e incorporarla al expediente a través del botón  .

Si desea acceder a documentación sobre Novedades de versiones anteriores puede hacerlo también a través del Campus Virtual en <http://campus.eprinsa.es>. Le recordamos que a través de <https://responde.eprinsa.es> puede hacernos llegar sus consultas e incidencias.

